

SECCION FÍSICO-MATEMÁTICA

La reorganización de nuestro sistema educacional

POR

RICARDO POENISCH

(Conferencia dictada en el Salón de Honor de la Universidad de Chile)

Exceptuando la cuestión del Norte el asunto más importante que preocupa a la opinión pública, es la reorganización de nuestro sistema educacional. He sido profesor durante más de 40 años y he estado ligado a todas las transformaciones de la enseñanza, en Chile, desde el año 1893. En todas ellas he notado que la tendencia humanista o literaria ha prevalecido sobre la realista o físico-matemática, que sin desconocer el valor educativo del estudio de las lenguas y de la historia, trató de colocar en el centro de los estudios secundarios las ciencias matemáticas y naturales, que predominan en la civilización moderna y le imprimen un sello típico. Hoy este predominio de la tendencia literaria continúa en la segunda enseñanza, que hoy está en crisis.

La voz pública clama por la reforma amplia de nuestra enseñanza y el Gobierno y las autoridades universitarias no han podido desentenderse.

En efecto, el Gobierno y el Consejo Universitario han estudiado dos proyectos de reforma de la instrucción; pero éstos son de índole jurídico-administrativa y no atacan directamente los defectos pedagógicos de nuestra enseñanza pública.

Por eso he accedido con gusto a la insinuación de dar esta conferencia sobre la organización de la enseñanza secundaria con relación a la enseñanza universitaria.

El Estado suministra los 3 grados en que se divide la enseñanza. La primaria en el carácter de obligatoria, la secundaria y la superior son facultativas. En Chile toda la enseñanza es gratuita. En este sentido, no puede haber una ley de educación más liberal que la chilena.

Sin embargo, desde antes de la gran guerra, se inició un movimiento de reforma del sistema de enseñanza, el que se fundamentaba en numerosas razones de gran peso, entre las cuales no era la menor, la que se refería al aislamiento existente entre la primaria y la secundaria. El Gobierno, haciéndose eco de este movimiento, dictó una ley, que suprimía los cursos preparatorios en los Liceos, estableciendo así la escuela continuada o única para Chile. La vigencia de esta ley ha sido postergada en varias ocasiones, por no estar reformada la enseñanza primaria, con lo cual se ha postergado también en Chile la aplicación del principio fundamental, que debe regir la enseñanza en un país de base democrática.

Con la escuela primaria común se igualaría el proceso de la educación de todos los niños del país, y los colocaría a todos en condiciones de continuar en los establecimientos secundarios y escoger una profesión que para muchos en la actualidad está virtualmente vedada.

En cuanto a los liceos, las críticas que se hacen, de alejar a los alumnos de las actividades prácticas de la vida y de no darles una preparación científica suficiente para su ingreso en la Universidad, tienen su fondo de verdad. Y estas deficiencias provienen de los distintos conceptos de lo que ha de ser un Liceo en sus fines. Todos convienen en que los estudios secundarios deben dar mayor cultura intelectual, que la primaria; pero aquí se separan las exigencias. Los utilitarios desean que los alumnos, junto con ampliar sus conocimientos, no pierdan de vista la realidad de la lucha por la vida, y a su vez los partidarios de la enseñanza clásica, consideran que el liceo tiene por objeto dar el máximo de cultura general, sin otra mira directa ni indirecta y que por esto debe darse mayor importancia a las disciplinas mentales humanistas y filosóficas. Aun más, un tercer grupo, constituido por los profesores universitarios, pretende que el fin primordial es la preparación de los alumnos para los estudios universitarios.

Cada uno de estos tres grupos se ha esforzado por hacer prevalecer sus ideas en el concepto de los dirigentes de nuestra enseñanza, lo que ha tenido por consecuencia que los programas de 1893, más o menos razonables, hayan sufrido con el tiempo una serie de modificaciones de mayor o menor entidad, pero siempre de mal en peor, hasta llegar a los programas actuales, con los que se consigue la conversión del alumno en una enciclopedia, sin mayores condiciones.

La simple reducción de los programas de la enseñanza, sería un remedio, que aminoraría el mal, pero no lo remediaría. Esta misma innovación, acompañada de una cuidadosa selección de las materias más relacionadas con la vida real, satisfaría, a lo más a los realistas, pero no a los idealistas, ni a los universitarios.

Es necesario que una mano experta haga una incisión profunda en nuestro sistema educativo. Para los realistas la duración de los seis años de estudios secundarios es larga, para los idealistas y universitarios, es corta.

El único remedio que hay para este mal, es la división de los estudios secundarios en dos ciclos. El primero, el Liceo, propiamente dicho, o humanista, de cinco años de duración; el segundo, la Selecta o Curso preparatorio para el ingreso en la Universidad, de dos años. La Selecta, se dividiría a su vez en dos secciones: la Literaria y la de Ciencias. A la Selecta entrarían solamente aquellos alumnos que hubiesen terminado sus estudios en el Liceo y obtenido un certificado de capacidad para los estudios superiores.

Con esta modificación los liceos de segundo orden desaparecerían y podría aprovecharse la oportunidad para reemplazarlos por liceos comerciales, agrícolas o industriales, según las necesidades de la región en que funcionan. Podrían fundarse liceos granjas o liceos talleres. Estos institutos no durarían necesariamente cinco años, a pesar de que reclutarían sus alumnos en la escuela primaria y serían de la misma categoría que los Liceos.

Además de resultar una ventaja económica para el Erario Nacional, con esta transformación del Liceo actual, se conseguiría desviar las actividades de la juventud hacia la práctica y destruir el prejuicio de que la labor manual es menos digna que la intelectual.

Por otra parte no habría necesidad de establecer muchas selectas o cursos preparatorios para la Universidad, pues con el certificado de capacidad que se exigiría, la matrícula de los alumnos se restringiría. Para los Liceos de niñas sería suficiente establecer la coeducación en las mismas selectas destinadas a los hombres, muchos Liceos de niñas de segunda clase podrían transformarse en Liceos de Educación Doméstica.

En cuanto a los programas que se estudiarían, cabe decir que en el Liceo Humanista de cinco años se estudiarían los mismos ramos que en el Liceo actual, menos filosofía y se agregaría un curso elemental de teneduría de libros. Al mismo tiempo se daría preferencia a las materias que se relacionan directamente con los hechos reales del mundo sensible que nos rodea.

Todo programa debe presentar una materia cuidadosamente seleccionada y debe suprimirse todo lo que sea secundario en importancia y no se pueda asimilar bien en las horas señaladas por el plan de estudios respectivo. Además todo progra-

ma debe indicar con precisión los conocimientos que constituyen la finalidad del ramo. Así en Castellano se suprimiría todo lo referente al idioma arcaico y los detalles de la versificación; pero se atribuiría especial importancia a la ortografía, puntuación, estilo epistolar, etc. En matemáticas es fundamental la Aritmética; en Geometría y Algebra, el método debe ser perfectamente intuitivo y heurístico, en vez de deductivo. En esta misma forma se pueden introducir muchas modificaciones en todas las demás ciencias inclinando siempre los estudios a las aplicaciones sencillas de ellas, que pueden ser llevadas a la práctica.

Al término de los años del Liceo, como hemos dicho anteriormente, a los alumnos que han demostrado buenas facultades para la abstracción necesaria en los estudios superiores se les daría certificados de capacidad para entrar a la Selecta, los otros recibirían un simple certificado de egreso del Liceo.

El curso literario de la Selecta comprenderá los siguientes ramos: castellano, dos idiomas vivos, latín, filosofía, historia y geografía, higiene, instrucción cívica, trabajos manuales y deportes. Estos estudios servirían de complemento a los ramos del Liceo necesarios para una cultura general o para la preparación de los estudios universitarios.

El curso de Ciencias de la Selecta comprenderá los siguientes ramos: castellano, un idioma vivo, el programa de matemáticas del año 1893, complementos de historia natural e higiene, física y química, cosmografía e instrucción cívica.

Finalmente propongo el siguiente proyecto o programa de política educacional chilena:

1.º La educación nacional chilena es de cuatro grados:

Primer grado: La enseñanza primaria (cursos preparatorios del Liceo)

Segundo grado: El Liceo humanista con cinco años de estudios.

Tercer grado: La Selecta o curso preparatorio de la Universidad, con dos secciones de dos años de estudios cada una.

Cuarto grado: La enseñanza universitaria.

2.º La Superintendencia de Educación Nacional, o la autoridad que hace sus veces, determinará el grado a que debe pertenecer cada establecimiento fiscal de enseñanza técnica o especial.

3.º El alumno que desea ingresar a un establecimiento del segundo, tercer o cuarto grado, debe estar en posesión de un certificado de su egreso del grado inmediatamente anterior que deje constancia de que es capaz de continuar sus estudios en el grado inmediatamente superior.

4.º Al faltar este certificado, la Superintendencia de Educación Nacional podrá autoiziar un examen de admisión.

Este proyecto de programa de estudios tendría las siguientes ventajas:

1.º La enseñanza chilena es unitaria, principia con la escuela primaria y termina en cuatro grados con la Universitaria.

2.º La ascensión de un grado al inmediatamente superior no es arbitrario, sino sujeta a la condición de que un alumno que quiere pasar al grado superior, debe estar en posesión de un certificado especial de capacidad otorgado por la dirección del grado inferior.

Esto evita que el primer y segundo años de cada grado se vean invadidos por gran número de personas absolutamente incapaces para los estudios de este grado; este proyecto garantiza una selección natural del alumnado, según su capacidad intelectual desde la escuela primaria hasta la Universidad.

3.º Los que quieran que el Liceo les procure una cultura general muy completa, la pueden obtener ingresando en los cursos de la Selecta, ya sea como alumnos o como oyentes.

4.º Los cursos universitarios recibirán sus alumnos con mayor preparación científica y por esto, aumentarán su prestigio científico.

CONCLUSIONES APROBADAS EN UNA ASAMBLEA DE LA SECCION FISICO-MATEMATICA CON LA ASISTENCIA DE GRAN NUMERO DE PROFESORES Y ESTUDIANTES

La Sección Físico-Matemática del Instituto de Ingenieros de Chile y los que simpatizan en sus tendencias, reconocen que las críticas que se hacen a la Enseñanza Secundaria provienen principalmente de los distintos conceptos de lo que ha de ser un Liceo en sus fines: unos desean que los liceos orienten su enseñanza hacia las actividades prácticas y productivas de la vida real, otros quieren que el Liceo dé el máximo de cultura general sin mira utilitaria alguna, y finalmente, un tercer grupo cree que el fin principal del Liceo es suministrar la mayor cantidad posible de conocimientos positivos para habilitar al alumno para los estudios universitarios.

Puesto que un Liceo de sólo seis años de estudios no puede satisfacer estas tres aspiraciones simultáneamente, esta Asamblea estima que el único remedio para subsanar esta dificultad, consiste en dividir los estudios secundarios en dos ciclos: el primero, el Liceo humanista de cinco años de duración, y el segundo, la Selecta de dos años de estudio. La Selecta se dividiría a su vez en dos secciones: la Literaria y la de Ciencias.

El Liceo humanista reclutaría sus alumnos de la Enseñanza primaria o de las Preparatorias de los Liceos mientras existan o por medio de un examen de admisión. En el Liceo humanista de cinco años se estudiarían los mismos ramos que en el Liceo actual, con excepción de filosofía, y se agregaría un curso elemental de Teneduría de libros y otro de taquigrafía. Los programas deben contener únicamente las materias indispensables, reduciéndose considerablemente los actuales y orientándolos hacia las actividades prácticas y productivas de la época actual.

El término de estos estudios es el Examen de Madurez. El certificado de Madurez facultará al alumno para ingresar en la Selecta en caso de haber obtenido las dos terceras partes del máximo de puntos.

A la Selecta ingresarían los alumnos que desean obtener una cultura general más amplia y al mismo tiempo los conocimientos positivos necesarios para continuar sus estudios en la Universidad.

Los programas serían los complementos de los del Liceo humanista y su desarrollo se verificaría sobre una base más teórica, filosófica y abstracta que en el Liceo. En la Sección Literaria de la Selecta se daría preferencia a los ramos humanistas, introduciéndose el estudio del latín y de la filosofía, mientras que en la Sección de Ciencias los ramos dominantes serían las matemáticas con el programa de 1893, la Física y la Química.

Los estudios de la Selecta terminan con el examen de Bachiller en Humanidades cuyo certificado da al alumno acceso a los estudios universitarios.

Según este programa de política educacional, la educación nacional chilena es unitaria y consta de cuatro grados:

Primer grado: La Escuela Primaria (cursos preparatorios del liceo).

Segundo grado: El Liceo humanista de cinco años de estudios.

Tercer grado: La Selecta con dos secciones, literaria y de ciencias, de dos años de estudios cada una.

Cuarto grado: La enseñanza universitaria.

El alumno que desea ingresar a un establecimiento del segundo, tercer o cuarto

grado, debe estar en posesión de un certificado de examen final del grado inmediatamente anterior que lo faculte para continuar sus estudios en el grado inmediatamente superior.

En caso necesario, la Superintendencia de Educación Pública podrá sustituir este certificado por un examen de admisión.

